

**ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA ELECTRONICA DE LA OFERTA EVALUACION,
CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
COMITÉ DE SELECCIÓN**

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y la Conmemoración de las Batallas de Junín y Ayacucho"

Procedimiento de Selección: **Concurso Público N° 001-2024-HSGY/CS-1**

Denominado: **CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL II-2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS.**

Siendo las 09:30 horas del día 04 de junio de 2024, en la Oficina de Logística del Hospital Santa Gema de la ciudad de Yurimaguas, ubicado en la Calle Ucayali Lote 07 Mza. G - Yurimaguas, se reunieron los miembros del Comité de Selección para llevar a cabo el procedimiento de selección **Concurso Público N° 001-2024-HSGY/CS-1** para la **CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL II-2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS**, El Comité de Selección quedó Instalado con las siguientes personas: **Mg°. CPCC. JOSEPH ABAD RODRIGUEZ**, en su calidad de Presidente Titular, **C.P.C ISABEL ORTIZ RAMIREZ**, en su calidad de primer miembro Titular y el **Ing. ADERLY NILO ERICK FLORINDEZ YSHII**, en su calidad de Segundo miembro Titular, **designados mediante Resolución de Directoral N° 024-2024-GRL-GRSL/30.37.03.01**, de fecha 09 de febrero del 2024; quienes procederán a la apertura de la Oferta electrónica para la Evaluación y Calificación de Ofertas de los postores de acuerdo a las bases del procedimiento de selección, y seleccionar a la persona natural o jurídica que proveerá el servicio objeto de la convocatoria; en cumplimiento al numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y que se actúa en el marco de lo normado por la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, modificado por D.S N° 082-2019-EF y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, modificado con Decreto Supremo N° 234-2022-EF, y sus disposiciones modificatorias y/o complementarias.

Luego de haberse publicado en el SEACE, se registraron de forma electrónica los participantes, siendo los siguientes:

N°	Proveedor	RUC/Identificación	Dominio y correo Electrónico	Fecha de inscripción y actualización	Estado	Apuntación	Fecha de registro	Identificación Postor	Acciones
1	Proveedor con RUC	20100901181	J & V RESGUARDO S.A.C.	20/02/2024	Valido		20/02/2024	20100901181	+
2	Proveedor con RUC	20493133025	A & T SECURITY NATIONAL S.A.C.	19/02/2024	Valido		19/02/2024	20493133025	+
3	Proveedor con RUC	20528301911	FUERZA 522 S.A.C.	20/02/2024	Valido		20/02/2024	20528304941	+
4	Proveedor con RUC	20572176691	GRUPO ORIENTAL SECURITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	05/03/2024	Valido		05/03/2024	20572176691	+
5	Proveedor con RUC	20572205895	AGUILAS COMPANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/02/2024	Valido		17/02/2024	20572205895	+
6	Proveedor con RUC	20572221108	MONTESEMPRE SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	01/03/2024	Valido		01/03/2024	20572221108	+
7	Proveedor con RUC	20600665953	AMAZON SECURITY PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/02/2024	Valido		21/02/2024	20600665953	+
8	Proveedor con RUC	20601619579	PREVENCIÓN VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PREVISSEG S.A.C	19/02/2024	Valido		19/02/2024	20601619579	+
9	Proveedor con RUC	20602391127	PROTECCION MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C	20/02/2024	Valido		20/02/2024	20602391127	+
10	Proveedor con RUC	20605320751	LAVA TODO FRESH S.A.C.	13/03/2024	Valido		13/03/2024	20605320751	+
11	Proveedor con RUC	20605511393	SERVICIOS AMERICAN HAWK S.A.C	17/02/2024	Valido		17/02/2024	20605511393	+
12	Proveedor con RUC	20606224827	INGENIOUS SECURITY S.A.C.	17/02/2024	Valido		17/02/2024	20606224827	+
13	Proveedor con RUC	20607693260	PINTAYA COMPANY S.A.C.	01/03/2024	Valido		01/03/2024	20607693260	+
14	Proveedor con RUC	20610987703	EMPRESA SECURITY P & S S.A.C	01/03/2024	Valido		01/03/2024	20610987703	+
15	Proveedor con RUC	20611995591	TVT CONTRATISTAS L.I.R.L.	22/02/2024	Valido		22/02/2024	20611995591	+

Registrado en el SEACE, presentaron sus Ofertas Electrónica los Postores siguientes:



ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA ELECTRONICA DE LA OFERTA EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y la Conmemoración de las Batallas de Junin y Ayacucho"

Table with 10 columns: No., RUC, Nombre o Razon Social, Fecha de Presentación, Hora de Presentación, RUC de Presentación, Hora de Presentación, Estado de la Oferta, Estado, Comentarios. It lists two entries: CONSORCIO PRESECURITY and MONTESIEMPRE SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.

De acuerdo al reporte del SEACE solo es válido una propuesta tal como se muestra:

Presentación de ofertas expresion de interes

Table with 2 columns: Field and Value. Fields include: Entidad convocante, Nomenclatura, Nro. de convocatoria, Objeto de contratación, Descripción del objeto.

Table with 7 columns: RUC, Código, Nombre o Razon Social, Fecha Presentación, Hora Presentación, Forma de presentación. It shows details for MONTESIEMPRE SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.

Acto seguido se procede a la apertura del archivo del postor único para su verificación de los documentos de admisión:

1. MONTESIEMPRE SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES S.A.C, Con RUC N° 20572221408.

Form showing 'Datos del postor' (personal and company info), 'Lista de documentos generales de la oferta', and 'Lista de ítems' (service details).

Form showing 'Datos del ítem' (item details) including description, quantity, and technical/economic proposals.

**ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA ELECTRONICA DE LA OFERTA EVALUACION,
CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
COMITÉ DE SELECCIÓN**

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y la Conmemoración de las Batallas de Junín y Ayacucho"

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA

DOCUMENTO / EMPRESA POSTORA	MONTESIEMPRE SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES S.A.C
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CONFORME
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CONFORME
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CONFORME
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Terminos de Referencia contenidos en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CONFORME
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA
f) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el ANEXO N° 6.	CONFORME
CONDICION	ADMITIDA
DOCUMENTO DE PRESENTACION FACULTATIVA	
a) Los postores que solicitan el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 5).	CONFORME

De conformidad con lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por DS N° 344-2018-EF, modificado por DS N° 377-2019-EF, DS N° 168-2020-EF, DS N° 162-2021-EF y 234-2022-EF, el Comité de Selección procedió a evaluar la oferta admitidas del Postor Único empresa MONTESIEMPRE SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES S.A.C, Con RUC N° 20572221408, de acuerdo a los factores de evaluación anunciados en las bases.

Acto seguido se procede a la evaluación de las ofertas la cual contiene el Precio de la Oferta, obteniendo el siguiente resultado:

Evaluación de la Oferta

Contiene el Precio de la Oferta del Postor:

Item	Descripción	Cantidad	Postor	Precio de la Oferta Valor Estimado S/ 1,253,792.89 (a)		Solicitud de Bonificación del Diez por ciento (10%) por servicio prestados fuera de la provincia de Lima y Callao (b)	Solicitud de Bonificación del Cinco por ciento (5%) por tener la condición de Micro y Pequeña Empresa (c)	Puntaje Total a+b+c	Orden de Prolación
				Monto Ofertado S/	Puntaje Económico				
UNICO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL II-2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	1	MONTESIEMPRE SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES S.A.C	939,237.00	100.00	10.00	5.00	115.00	1

Realizado la evaluación de la oferta del Postor Único, queda la calificación según el orden de prelación.



ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA ELECTRONICA DE LA OFERTA EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y la Conmemoración de las Batallas de Junín y Ayacucho"

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

LITERAL	REQUISITOS DE CALIFICACION	MONTESIEMPRE SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES S.A.C
		ACREDITACION
A	CAPACIDAD LEGAL	CONFORME
	HABILITACION <u>Requisitos:</u> El postor debe contar con: <ul style="list-style-type: none"> Inscripción vigente en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realicen actividades de intermediación laboral - RENEEL. En dicha constancia se debe detallar la actividad de Vigilancia Privada para los ámbitos geográficos donde se prestará el servicio. Autorización de funcionamiento para la prestación de servicio de vigilancia privada vigente en el ámbito geográfico en que se prestará el servicio expedida por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad Armas Municiones y Explosivos de Uso Civil -SUCAMEC, antes DIOCOMED. <u>Acreditación</u> <ul style="list-style-type: none"> Copia de la constancia vigente de estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realicen actividades de intermediación laboral - RENEEL, expedida por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Copia de la autorización de funcionamiento para la prestación de servicio de vigilancia privada vigente en el ámbito geográfico en que se prestará el servicio expedida por Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad Armas Municiones y Explosivos de Uso Civil -SUCAMEC, antes DIOCOMED, se ventilará en el portal web de la SUCAMEC en 	
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	
	<u>Requisitos</u> UN (01) GARRET DE MANO UN (01) LINTERNA DE MANO UN (01) SILBATO Y PORTA SILBATO UN (01) ESPEJO DE INSPECCIÓN VEHICULAR UN (01) EQUIPO DE CELULAR <u>Acreditación</u> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.	CONFORME
B.2	INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	
	<u>Requisitos</u> Contar con Una Oficina ubicada en la ciudad de Yurimaguas, indispensable para ejecutar la prestación de servicio objeto de la convocatoria. <u>Acreditación</u> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la infraestructura estratégica requerida. NO CABE PRESENTAR DECLARACION JURADA DE CONFORMIDAD CON EL PRONUNCIAMIENTO N° 712-2016-OSCE-DGR.	CONFORME

**ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA ELECTRONICA DE LA OFERTA EVALUACION,
CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
COMITÉ DE SELECCIÓN**

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y la Conmemoración de las Batallas de Junín y Ayacucho"

LITERAL	REQUISITOS DE CALIFICACION	MONTESIEMPRE SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES S.A.C
		ACREDITACION
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
	FORMACION ACADEMICA	
B.3.1	<p>SUPERVISOR Licenciado en gestión de seguridad y Riesgo Acreditación</p> <p>El TITULO PROFESIONAL REQUERIDO será verificado por el comité de selección en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en línea portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) a través de siguiente link: http://www.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través de siguiente link: http://www.minedu.gob.pe/registro-comprobada</p> <p>En caso El TITULO PROFESIONAL REQUERIDO no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar a título de diploma respectivo año de acreditar la formación académica requerida.</p>	CONFORME
B.3.2	CAPACITACION	
	<p>Requisitos SUPERVISOR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Titulación profesional de INIEMA u otra institución de educación superior acreditada por el INI, TITULO PROFESIONAL REQUERIDO EN EL REGISTRO NACIONAL DE CERTIFICADOS, GRADOS Y TITULOS • Título de Especialista en Gestión de Riesgo y Seguridad 	CONFORME
	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
B.4	<p>supervisor</p> <p>Requisitos Experiencia mínima de tres (03) años como supervisor en actividades de seguridad y/o gestión</p> <p>Acreditación La experiencia de persona clave se acreditará con cuadros de nómina, o simple de contratos, o su respectiva conformidad o constancia o comprobantes o cualquier otro documentación que de manera fehaciente demuestre la experiencia de persona propuesta.</p>	CONFORME
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
C	<p>Requisitos El postor debe acreditar un monto acumulado de contrataciones en el rubro de Insumos con un valor mínimo de S/ 1.000.000,00 por la contratación de servicios que se otorgará al objeto de la contratación durante los últimos (03) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago según corresponda.</p> <p>Se considerarán servicios similares a los siguientes: Servicio de Seguridad y Vigilancia en Entidades Públicas y Privadas.</p> <p>Acreditación La experiencia de postor en la especialidad se acreditará con los simple de contratos, o simple de servicios, o su respectiva conformidad o constancia de prestación o comprobantes de pago, o su acreditación en soporte documental, o fehacientemente con Boucher de depósito, nota de abono, reportes de estado de cuenta, o cualquier otro documento en tal caso la Entidad del Sistema Financiero que acredite y asigne o medie la contratación en el monto correspondiente de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	CONFORME
ESTADO DE PROPUESTA TECNICA		CALIFICADA

Luego de culminado la evaluación, el Comité de Selección Califico al Único postor según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las Bases. La oferta que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada numeral 75.1, Artículo 75 del Reglamento de las Contrataciones del Estado.



**ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA ELECTRONICA DE LA OFERTA EVALUACION,
CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
COMITÉ DE SELECCIÓN**

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y la Conmemoración de las Batallas de Junín y Ayacucho"

De acuerdo con las Calificaciones realizada por el Comité de Selección, de acuerdo al cuadro de los Requisitos de Calificación exigidos en las bases y término de referencia por el área usuaria quedo como resultado de **CALIFICADA** el Postor Único empresa **MONTESIEMPRE SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES S.A.C**, Con RUC N° 20572221408, Cumple con los documentos solicitados en las Bases Integradas.

Hechas las evaluaciones del caso y con los resultados obtenidos, el Comité de Selección, determino lo siguiente:

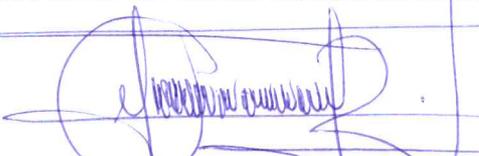
RESULTADO

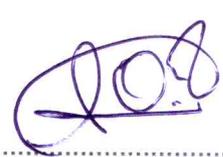
En este orden, el Comité de Selección decide **OTORGAR LA BUENA PRO** según el Orden de Prelación del **Concurso Público N° 001-2024-HSGY/CS-1** para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL II-2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS**, al postor ITEM UNICO Empresa **MONTESIEMPRE SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES S.A.C**, Con RUC N° 20572221408 con domicilio legal Jirón 25 de mayo N° 253 – Moyobamba – Moyobamba – San Martín, representado por su Gerente General **ALDO CRISTIAN ABSALON NARRO CIEZA**. Identificado con DNI N° 70857515.

ITEM UNICO: **SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL II-2 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS.**

Por el monto total de **NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE Y 00/100 SOLES (S/ 939,237.00) Sin IGV.**

Leída y aprobada el Acta por todos los presentes, se procede a levantar la sesión siendo las Doce horas con Quince minutos del mismo día, suscribiéndose en señal de conformidad.


.....
Mg. CPCC. JOSEPH ABAD RODRIGUEZ
PRESIDENTE


.....
C.P.C ISABEL ORTIZ RAMIREZ
MIEMBRO TITULAR


.....
Ing. ADERLY NILO ERICK FLORINDEZ YSHII
MIEMBRO TITULAR